



DECLARACIÓN DEL COMPROMISO CON LOS PRINCIPIOS DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Holcim Colombia S.A. dentro del marco de su Política de Responsabilidad Social Corporativa y los lineamientos del Código de Conducta de Negocios reconoce que sus emplead@s representan una gran variedad de culturas, etnias, creencias y actúa sin distinción de edad, género, raza o religión, por tanto se compromete a:

- Fomentar la igualdad y la diversidad y recompensar al equipo humano sobre la base de sus méritos, capacitación y desempeño.
- Crear una cultura que respete y valore las diferencias, que promueva la dignidad, la igualdad, la inclusión y la diversidad.
- Promover y respetar los Derechos Humanos.
- Asegurar que las políticas y prácticas en los procesos de selección, contratación, capacitación, desarrollo, promoción y terminación de la relación laboral, atienden exclusivamente a criterios de mérito y competencias validadas de acuerdo con los requisitos del puesto de trabajo, evitando cualquier discriminación.
- Garantizar equidad en la remuneración y asignación de beneficios, teniendo en cuenta las condiciones del mercado laboral y las políticas corporativas, a través de la actualización anual basado en estudios salariales y definiendo los planes de acción requeridos.
- Permitir a los colaboradores participar en los planes de sucesión como candidatos potenciales, de acuerdo con sus habilidades y desempeño.
- Contemplar alternativas de asignaciones locales e internacionales, para promover el desarrollo profesional.
- Mantener actualizados los programas de bienestar contemplando los principios de diversidad e inclusión. • Asegurar el compromiso de todos los niveles de la organización con la diversidad e inclusión a través de una comunicación abierta y oportuna.
- Revisar y actualizar este compromiso anualmente con el fin de asegurar su mejora continua.


Marco Maccarelli
Presidente Ejecutivo